

**"OLEOTOP S.A. EN LIQUIDACION"  
INFORME DEL LIQUIDADOR  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente al año 2013.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBEJTIIVOS.- Durante el año 2013 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- Durante el año 2013 se acataron las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Durante el año 2013 no se han generado hechos extraordinarios que deben ser revelados en este informe.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA.- Los estados Financieros al cierre del año 2013 se muestran con las siguientes cifras (Observar Balance Adjunto)

5. RECOMENDACIONES.- La empresa esta en proceso de liquidación según Resolución N° SC.INC.DNASD.SD.14.0000957 con inscripción en el Registro Mercantil numero 1.354, , en donde se nombro como Liquidadora Principal a la Srta. María del Carmen Rugel Armendariz.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.- Durante el 2013, la Compañía en todos sus actos y contratos he sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

  
MARIA DEL CARMEN RUGEL ARMENDARIZ  
LIQUIDADORA PRINCIPAL

**"OELOTOP S.A EN LIQUIDACION"**  
**BALANCE GENERAL**  
**DIC. 2013**  
**(Expresado en Dólares)**

ACTIVO		PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE	3,879.67	CAPITAL	800.00
		RESERVA LEGAL	400.00
		PERDIDA ACUMULADA AÑOS ANTE.	2,639.41
		PERDIDA DEL AÑO	-40.26
		TOTAL PATROMINIO	3,839.41
TOTAL ACTIVO	<u>3,879.67</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>3,879.67</u>

Atentamente;

  
 MARIA DEL CARMEN RUGEL ARMENDARIZ  
 LIQUIDADORA PRINCIPAL